



FIRMADO POR

El Alcalde de Ayuntamiento de El Bonillo
14/11/2023



Ayuntamiento de
EL BONILLO

NIF: P0201900H

Alcaldía

Expediente 1239697C

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

De acuerdo con la propuesta de la Concejalía de Cultura, Festejos, Igualdad y Participación Ciudadana, sobre la conveniencia de llevar a cabo la CONVOCATORIA DEL CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR SEMANA SANTA 2024 mediante Tramitación Anticipada prevista en el Plan Estratégico de Subvenciones periodo 2022-2024.

Visto en Informe de fiscalización previa favorable con observaciones que han de corregirse, fase A, (CSV: AYACE397DP93DCTRH9DW).

Vista la corrección de las observaciones en la propuesta de la Concejalía de Cultura, Festejos, Igualdad y Participación Ciudadana (CSV: AYACE44CHYKKRYJ2RYLX).

Examinada la documentación que acompaña al expediente, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, en concordancia con el artículo 56 del Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, el artículo 21.1.f) y s) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de El Bonillo.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la convocatoria de la XII edición "CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR SEMANA SANTA 2024, conforme al texto del documento con CSV AYACE44CHYKKRYJ2RYLX.

SEGUNDO. Habilitar las aplicaciones presupuestarias e importes de acuerdo con la estimación de créditos para el año 2024:

Ejercicio 2024

Aplicación presupuestaria. 330 48000

Subvenciones generales área cultura (premios) Importe: 500,00 euros

La cuantía total máxima que figura en la convocatoria tiene carácter estimado por lo que, la concesión de los premios quedará condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en el momento de la resolución de concesión.

TERCERO. Disponer la remisión del extracto de la convocatoria de la XII edición "CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR SEMANA SANTA 2024" a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para, por su conducto, la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, conforme a lo determinado por los artículos 18 y 20 de la Ley General de Subvenciones. Y ordenar la publicación del texto íntegro de la convocatoria en el Tablón de Anuncios Electrónico del Ayuntamiento de El Bonillo.



FIRMADO POR

La Secretaria delegada del Ayuntamiento de El
Bonillo
MARTA DOLORES RIETA IBÁÑEZ
14/11/2023



AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO

Código Seguro de Verificación: AYAC E9M9 LAKE WJXW MW3J

Resolución Nº 964 de 14/11/2023 "Convocatoria XII edición CONCURSO CARTEL ANUNCIADOR SEMANA SANTA 2024" - SEGRA 713332

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://elbonillo.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 1